I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

1002273

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 29 DIC. 2014

V I S T O S:

El Formulario de Permiso Administrativo sin Goce de Remuneraciones presentado por doña Sonia Carolina Humeres Soto; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La solicitud de Permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por doña Sonia Carolina Humeres Soto.

D E C R E T O:

1. Autorizase a doña **Sonia Carolina Humeres Soto**, 02 días de Permiso Sin Goce de Remuneraciones, los que se hicieron efectivos los días 15 y 16 de diciembre de 2014.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCh/FCQ/msg

Distribución
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección Administración y Finanzas
Departamento de Patentes Comerciales
Departamento de Personal
Remuneraciones
Control de Asistencia
Interesada
Página web
Archivo